

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 22 de Octubre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.479

CANALEJAS Y MAURA

Bien sabe Dios que somos lo bastante independientes para que ni la convicción política, ni la simpatía personal, ni el interés de partido, ponga en nuestra pluma un átomo de pasión ni deje resquicios por donde nos entre la injusticia.

Desde estas columnas hemos fustigado siempre que, á nuestro juicio, lo mereció al jefe ilustre del partido liberal, y en estas mismas columnas, cuando hubo lugar á ello, rendimos al talento y á la rectitud del Sr. Maura el testimonio de nuestra admiración.

Tenemos, por tanto, más derecho que muchos á que en esta ocasión y en otras sucesivas nadie se atreva, sin notoria injusticia, á tacharnos de parciales.

Escuchamos ayer el discurso del señor Maura, la contestación del Sr. Canalejas y sus dos rectificaciones; para mayor acierto en nuestro modesto juicio, los hemos leído con cuidadosa atención en el *Diario de Sesiones*, y después de examinar y pensar las doctrinas jurídicas y políticas de los dos jefes ilustres—perdónenos *El Imparcial*—afirmamos, por nuestra cuenta, que el Sr. Maura no sólo habló en conservador, sino en reaccionario, y el señor Canalejas no sólo en liberal, sino en ultrarrealista.

El Sr. Maura defendió el derecho á la huelga, pero con una reserva que lo anula por completo, como es la de dejar al arbitrio del gobernante la apreciación de su finalidad y por ende su licitud.

El Sr. Canalejas, hombre moderno, poco apegado al derecho escrito y al casuismo envenenador de nuestras leyes, no niega, ¿qué había de negar?, el derecho á la huelga; pero pide al Parlamento que en el caso concreto de la huelga ferroviaria se apliquen sanciones jurídicas honestas á los que, con daño evidente de los intereses vitales del país, quieran usar de aquel derecho.

¿En cuál de estas dos doctrinas están mejor contenidos los principios liberales y los conceptos jurídicos modernos?

¿En la doctrina que deja á la arbitrariedad del Poder público la solución de los conflictos que una huelga origine, ó en aquella otra que pide al legislador las medidas de previsión legal para el caso posible de que el conflicto estalle?

A nuestro entender, la cosa no ofrece duda; y al entender de todos los que fríamente, razonadamente, imparcialmente, juzguen y estudien, tampoco.

Cartas de D. Juan de Austria al señor Juan Andrea Doria I

1568 á 1578.

(Del libro publicado en Roma por el príncipe D. Alfonso Doria.)

II

Muy Ilustre señor:
Al embajador Figueroa escribo lo mucho que el Rey mi señor (habiendo sabido la venida del Archiduque Carlos) desea que su pasaje hasta estos Reynos sea con la seguridad, comodidad y autoridad posible y lo demás que en este particular referiré el mismo embajador al qual me remito y así no tendré que alegarme en esta, sino que hallándose V. m. con salud (que sin manifiesto peligro pueda aventurarse á esta jornada) holgara su Majestad mucho de que la haga, y venga acompañando y sirviendo al Archiduque de la misma manera que haría á la propia persona de su Majestad, trayéndole en su galera Capitana, pues en ninguna podrá venir tan regalado y acomodado; pero no dando la indisposición de V. m. lugar á esto, vendrá que en todo caso venga la persona del Archiduque en la dicha galera y que V. m. ordene que haya en ella todo el recaudo y cumplimiento que con su presencia habría y de V. m. se confía, pues la ocasión lo requiere, y su Majestad se asegura que bastará escribirlo yo á V. m., y así le pido muy encarecidamente que no haya en ello falta. Guarde nuestro señor la muy ilustre persona de V. m. y en estado acreciente como desea en Aranjuez á XXI de Noviembre 1568.

Al servicio de V. m.,

Don Juan de Austria.

Al muy Ilustre señor el señor Juan Andrea de Oria, marqués de Tuzzi, en Génova.

III

Muy Ilustre señor:

Pensaba escribir largo á V. m. y satisfacer á los particulares de sus cartas, que acá tengo, como ofrecí en las últimas mías; y en cuanto esperaba ocasión para ello, ha sucedido que Su Majestad manda despachar este correo con orden al comendador mayor de Castilla que se venga luego á España con el número de galeras que se le escribe, en las cuales han de venir las XI de V. m. y su persona, como podrá ver por la carta de Su Majestad, á la cual no tengo que añadir sino que deseo que le halle este despacho con más salud de la que posea estos días atrás, para que no tenga necesidad de excusar la venida por acá, que dejado lo que puede importar al servicio de S. M. por lo que toca á mi particular, me daría pena que hubiese en ella disturbio, aunque no la tendría menor de que se arriesgase á venir con peligro, y así podrá V. m. conformarse con esto y con la orden que tuviere, y porque el comendador mayor entenderá la que se ha dado en lo que toca á la gente que ha de venir en las galeras y en todo lo demás que ocurra.

No tengo otra cosa que decir más de que escribo al duque de Alcalá para que haya en aquel reino el cumplimiento de los forzados que en Milán había de cobrar por su asiento, como me la ha pedido por su carta.

Guarde nro. señor, etc ..

Al servicio de V. m.,

Don Juan de Austria

Al muy Ilustre señor el señor Juan Andrea de Oria.

Sobre dos discursos

La expectación que ayer despertaba el anunciado discurso del Sr. Maura es una prueba más de la decadencia lamentable de nuestras costumbres políticas, cuya creciente incapacidad para constituir órganos eficaces de gobierno se va demostrando de día en día.

Una febril impaciencia dominaba á los conservadores, que, no haciendo á su jefe la debida justicia, esperaban de él un acto que diese al traste con la situación, sin preocuparse de si esto era, ó no, oportuno.

Un miedo evidente reinaba entre las filas de la mayoría, que tampoco se había tomado el trabajo de reflexionar que hay algo más alto y más digno de respeto que los intereses de los partidos: los de la Nación.

Llegó el momento, y, en efecto, el señor Maura, mostrándose digno del elevado puesto que ha ocupado, no hizo una obra demoledora, limitándose á señalar los defectos que, en su concepto, tiene el proyecto de ley sobre la huelga ferroviaria y á defender la obra del Gobierno que presidió.

E perábamos este resultado, y para que la oración del jefe conservador hubiese sido perfecta en nuestro modesto concepto, sólo le faltó una cosa: despojarle de galas oratorias y reducirlo á un simple razonamiento, que hubiese ocupado media columna del *Diario de las Sesiones*.

Si tal hubiese hecho el Sr. Maura; si, prescindiendo de un efecto de galantería, se hubiese limitado á decir que el partido conservador ofrecía su cooperación leal para resolver un conflicto que á todos alcanza y á concertar las enmiendas que para perfeccionar el proyecto del Gobierno se iban á presentar, se habría dado ayer un paso grande para que la política española entrase en los cauces utilísimos de la inglesa, cuando se trata de problemas nacionales.

Deshecha así la expectación de los que fueron al Congreso como á la plaza de toros, convencidos los aficionados de que no había hule, estalló el despecto y se echó mano del socorrido capítulo de las *componendas* para explicar lo sucedido, que estaba dentro de la lógica más sana y de las conveniencias sociales.

Después, el Sr. Canalejas razonó admirablemente el proyecto del Gobierno, y manteniendo su espíritu en defensa de los intereses generales del país, no mostró un criterio cerrado para cuanto fuese capaz de mejorar aquí.

Ambos oradores hicieron ver que no son hombres de buen juicio los que faltan en España, y que el único obstáculo para nuestro progreso son las costumbres políticas, que arrastran, á su pesar, á cuantos en ellas intervienen.

Sincero elogio merecen los discursos que ayer pronunciaron los jefes de los dos partidos llamados á turnar en los Consejos de la Corona. Lo poco que en ellos puede hallarse de censurable obedece solamente al deseo no de aparecer ante sus huestes como haciendo abdicación de sus principios.

Y aun así, nadie de los que estuvieron ayer en el Congreso dejó de aperchibirse

de que pocos conservadores estaban satisfechos de la obra de su caudillo.

Querían más: aspiraban á derribar al Gabinete. No están aprobados los presupuestos, hay serios problemas pendientes que no hacen oportuno un cambio de política...

Pero eso importa poco. «La cuestión es divertirse, aunque perezca la familia». Por fortuna, no piensan así ni el señor Canalejas ni el Sr. Maura.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La emigración aumenta.—Tristes presagios.—Espectáculo de miseria.

Coruña, 21.
Hoy se han hecho á la mar, para la Habana y Veracruz, los vapores «Alfonso XII» y el alemán «Kromprinzessin Cecilie».

El primero conducía desde Santander 893 pasajeros y tomó en La Coruña 350, y el segundo había embarcado en otros puertos 341 y en éste ha recogido 780.

Además han salido para la Argentina los vapores ingleses «Huanchaco» con 600 emigrantes y «Orania» con 80.

Sólo en este mes han marchado varios millares y todo hace presumir un futuro y total despoblamiento.

La Junta de emigración trabaja á diario hasta altas horas de la madrugada para despachar el enorme contingente humano que transportan vapores de todas las banderas.

Algunos barcos realizan viajes extraordinarios.

Como no se dispone de local cubierto, muchos emigrantes permanecen á la intemperie ante las oficinas de la Junta en espera de la llegada del vapor que les ha de conducir á América.

La presencia de estos hombres, que tienen que dormir en mitad del arroyo, resulta un espectáculo tristísimo.

Movimiento de barcos.

Tánger, 21.

Ha fondeado el crucero «Reina Regente», que viene para sustituir al «Río de la Plata», que se hallaba de estación aquí.

Esperábase que la escuadra francesa, procedente de las Azores, entraría en el puerto; pero esta tarde pasó de largo, sin penetrar en la bahía.

Únicamente el crucero «Lavoisier» pidió que le fuera remitida la correspondencia para Europa que hubiese aquí.

Tres niños á merced de las olas.—Salvamento heroico.

Coruña, 21.

Esta tarde tres niños que acababan de salir de la escuela se pusieron á jugar en la playa del Orzán, siendo envueltos por una ola gigantesca, que los arrastró mar adentro.

Consiguieron uno de los chicos ganar la playa y empezó á pedir socorro á grito pelado.

Acudieron las mujeres de un lavadero próximo y otras muchas personas, entre ellas el panadero de veintitrés años Ricardo Canalejo.

Este, sin importarle ni un ardite la terrible furia del mar, no dudó en lanzarse al agua para salvar á los niños.

Fue un momento de verdadera emoción; todos los ojos se hallaban fijos en el audaz Ricardo, que nadaba con gran seguridad y que de vez en vez desaparecía entre olas gigantescas.

Al cabo de un rato se vio nadar hacia la playa al panadero conduciendo á un niño, el cual fue inmediatamente conducido al hospital. El público ovacionó á Canalejo, que ya en otras ocasiones ha realizado actos de heroísmo en el salvamento de naufragos.

El muchacho que no pudo ser extraído del agua se llamaba Alfonso García Río.

OBRAS NUEVAS

«MUJERES VENCIDAS»

Este es el título del nuevo libro que Benigno Varela acaba de ofrecer al público amante de lecturas amenas é instructivas.

Así, instructivas y morales, aunque el título de la obra pudiera hacer sospechar otra cosa á los excesivamente suspicaces.

Porque, burla burlando, el autor de *Volcanes de amor*, *Corazones locos* y alguna otra obra que le conquistaron merecida reputación entre los escritores jóvenes, en las interesantes novelitas que constituyen su última producción hace algo más que llegar al corazón del lector conviniéndole hondamente con los sentimentales episodios que narra galantemente su pluma.

En estos episodios, cuya lectura da admirablemente la sensación de la realidad, su autor lleva la tendencia naturalista hasta el extremo de intercalar frecuentemente

en la acción novelesca acontecimientos y personajes de gran relieve, dando con ello á las narraciones cierto sabor histórico, lo que constituye un nuevo y poderoso elemento que nos hace su lectura doblemente sugestiva y al propio tiempo induce á reflexionar acerca de las consecuencias funestas que suelen acarrear dolencias nacionales tan graves y arraigadas como el caciquismo y la incultura, que son despiadadamente combatidas por el autor.

Este género de literatura, con el que se alcanza no sólo la primordial aspiración de entretener agradablemente al lector, sino al propio tiempo la más importante de instruirle, ó más bien la de prevenirle contra riesgos y asechanzas de que puede ser víctima, tiene en Benigno Varela un feliz y asiduo cultivador, como lo prueban los mercedos éxitos que otras obras de este mismo género le depararon.

Mujeres vencidas será, á no dudar, un nuevo triunfo y bien conquistado triunfo, pues es obra de sana y amena literatura que merece ser leída.

Información de Marina

Movimiento de barcos

Salieron:
De los caños de la Carraca, el «Regente», continuando para la mar.

De Denia, para Alicante, los torpederos números 2 y 43.

De Vigo, el «Hernán Cortés».

Fondeó:
En Marín, el «Hernán Cortés».

Telegrama oficial

Melilla, 21.

Capitán general á ministro Guerra:
La satisfactoria situación actual del territorio, en el que hay completa tranquilidad, y el resultado que, aunque lentamente, va obteniendo la labor política realizada para lograr la sumisión de las cabillas del Rif, aun las más apartadas, lo cual considero beneficioso para nuestra influencia en lo futuro, me inducen á manifestar á V. E. que puede disponer desde luego del regimiento de Mallorca.

Sargento impostor

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un telegrama del capitán general de Melilla rectificando la noticia que todos los periódicos publicaron sobre el abandono en que se hallaba un sargento del Ejército, que fué actor de heroicos hechos en Melilla y en el cual dejó hondas huellas la guerra.

Dice así:
«Manifesto á V. E. que soldado Africa Francisco Domínguez Márquez se encuentra en Alozaina (Málaga) en uso licencia ilimitada; según me comunica de oficio alcalde dicho pueblo, siendo, por tanto, un impostor quien, diciendo ser sargento y poseer los mencionados nombre y apellidos, ha relatado sufrimientos imaginarios.»

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Toulouse participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles:

Josefa Teo Sala, fallecida el 6 de Julio, viuda.

Miguel Alegret, natural de Soterraña (Lérida), soltero.

Concepción Sanvicens, natural de Urgel (Lérida).

Sebastián Mercé, natural de Arties (Lérida), de cuarenta y cinco años.

Dolores Moliner, natural de Musa, de treinta y cuatro años.

**

El cónsul de España en Oporto participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Andrés Párago, fallecido el 21 de Septiembre último en el Hospital general de Santo Antón, hijo natural de Josefa, nacido en Sin Mamede de Suevos (Coruña), viudo, de cuarenta y seis años, empleado ferroviario.

Manuel Carnero López, fallecido en 25 de Septiembre de este año en el Hospital de Santa María, natural de Santiago (Coruña), de sesenta y cuatro años, hijo de Francisco y Francisca.

**

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa la defunción del súbdito español Juan Manuel Rivera González, natural de Gandulce, provincia de Orense, de edad de veintidós años, soltero, jornalero, fallecido en el poblado de San Luis.

MARINA

POR

D. Eliseo Sanz Balza

Capitán de Caballería con diploma de E. M.

Premio de la Sociedad española de Construcciones Navales al tema séptimo del Certamen científico literario de Cartagena 1912.

Medios que deben emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influjo vital en la prosperidad y aun en la existencia de la Nación.

I

Somos los españoles sujetos esencialmente paradójicos. Fuera nuestra nación interior, algo así como una Suiza grande, y seguramente que las aficiones hispanas derivarían al mar, que la Naturaleza negara.

Tenemos costas enormes, desproporcionadas al área del país; por ello una gran parte del vasto perímetro es costanero; lo forman provincias las más ricas y florecientes, y sin embargo, los españoles miramos más á la meseta central, á las altas cumbres de ingentes cordilleras, mucho más que á las rientes playas donde las olas llegan suaves, dándonos ejemplo de constancia, que á las costas bravas donde rompe el mar, pujante y destructor, enseñando á ser fuerte y tenaz.

El antábrico, en lucha secular con los riesgos costeros, penetrando dulcemente, cansado de su rudo pelear por rías admirables, emporio de riqueza y actividad en Guipúzcoa y Vizcaya; en la hermosa provincia de La Montaña, en la progresiva Asturias, para acentuar más esa invasión con las incomparables é innumerables rías gallegas, joyel de la tierra de la belleza natural, de la verde Galicia, región de dulzura y de apacible bienestar; recorriendo siempre las aguas el litoral en puntas, entrantes y festones caprichosos hasta que el Miño, barrera fluvial de dos países que no merecen tener frontera por la identidad de formas materiales y espirituales, cierra la parte marítima por Oeste.

El Atlántico, á partir del Guadiana, baña otra vez costas españolas, recordando el hecho insólito de Colón y ganando en sal sus aguas al contacto de la tierra gaditana.

Al pasar el Estrecho tórnanse rojas las primeras ondas mediterráneas á la vista de un pabelón extraño que flamea dominador sobre alto Peñón, pregonero de debilidades pasadas; la bahía algecireña y sus notables posiciones militares no se afillan ni disponen defensivamente.

Caminando hacia Levante, playas, riesgos, entrantes, puertos comerciales, todo bello, todo útil, en condiciones de gran desarrollo y prosperidad, y en el extremo del SE, vigilante sobre las rutas á Oriente, centinela de la Península, Cartagena, nuestro gran puerto militar que encierra en su seno parte del poder naval, de la fuerza que ha de conducir á una variación esencial del porvenir español.

Después el largo litoral levantino, lleno de recuerdos de un pasado de grandeza histórica; con las alegres perspectivas marineras del tranquilo mar latino, embrevado de tarde en tarde en un remedo de océano furioso y devastador.

Siguen hasta las puntas pirenaicas que, suavizadas, entran en el Mediterráneo, poniendo fin á la tierra española, los puertos valencianos y catalanes, fuentes de riqueza, válvulas de escape de la potencialidad nacional, mayor de la creída por espíritu empujados por el pesimismo y la estrechez de miras, seres sin ilusiones corporativas, remora de los pueblos que quieren vivir y fortalecerse.

(Continuará.)

INSPIRACIONES DE VÍCTOR MANUEL

El Imperio romano vuelve

París, 21.

Un telegrama de Viena que publica *Le Petit Parisien* recoge el rumor que circula en la capital de Austria de que el Rey de Italia, Víctor Manuel II, desea tomar en breve el título de Emperador romano. Este proyecto ha sido inspirado y alentado por algunos estadistas italianos desde que comenzó la guerra de Trípoli. Se ha estado esperando á que una gran victoria aumentase el prestigio de la Monarquía para realizar ese plan.

El Gobierno italiano cree que será realizado el prestigio internacional de Italia con esta nueva denominación; porque así quedará restaurada la histórica dignidad imperial, y a í el Soberano de la Península llevará un título idéntico al de sus dos aliados: los soberanos de Alemania y Austria.

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

La gran guerra ha comenzado.—La batalla de Andrinópolis.

París, 21.

Con el comienzo de la batalla de Andrinópolis, de que ya da cuenta los telegramas, puede decirse que entra en sus momentos más críticos la guerra entre Turquía y los Estados balcánicos.

En dicha ciudad y sus anejos tienen los turcos 190.000 soldados con 80 baterías de cañones modernos.

Después de su derrota de Mustafá pachá, los otomanos se refugiaron en ella. Los búlgaros han tomado a la bayoneta dos reductos avanzados, después de un combate breve, pero sangriento.

Al mismo tiempo otro Cuerpo de Ejército búlgaro ha comenzado el ataque de Kirk Kilissé, en el otro extremo del cuadrilátero defensivo otomano.

Un despacho de Londres dice que el coronel de guerra de *The Daily Telegraph* ha comunicado a su periódico que ayer por la tarde recorrió en auto móvil los alrededores de Andrinópolis, convencido de la inminencia de la batalla.

Por todas partes llegan fuerzas búlgaras.

El Estado Mayor del Rey Fernando, convencido de que si pasan más días los turcos, hoy inferiores en número en la Tracia, se convertirían en superiores, ha acordado precipitar la acción general.

Dispone de 250.000 hombres y muchas baterías.

Procurará tomar Andrinópolis por asalto, y si no lo consiguiera, establecería un riguroso asedio.

Parece que hoy las tropas turcas, escalonadas desde Andrinópolis a Kirk-Kilissé, son inferiores a las búlgaras.

Pero antes del jueves recibirán enormes refuerzos, procedentes de Anatolia.

Algunos periodistas franceses, ingleses y alemanes que están a retaguardia del campo otomano han hablado anoche con muchos campesinos que huyen hacia Constantinopla.

Estos les dijeron que truenan los cañones en una extensión de varias leguas y que la lucha es colosal.

En las orillas del río Maritza, que corre cerca de Andrinópolis, los búlgaros han batallado ayer largo rato con los turcos, obligándoles a retirarse.

Créese que esta batalla, que será decisiva en la guerra, durará varios días.

Combate sangriento en Mustafá.—El rey Fernando, conmovido.—Suicidio de un jefe búlgaro.

París, 21.

El combate librado en Mustafá pachá, primer encuentro serio entre turcos y búlgaros, ha sido empeñosísimo.

Un regimiento búlgaro, compuesto de mil jinetes, atacó a una división turca de Caballería formada por dos mil.

Los combatientes se mezclaron ante los mismos ojos del Rey de Bulgaria, que presenciaba la lucha desde muy cerca.

Durante más de una hora, búlgaros y turcos, revueltos y confundidos, se acuchillaban con bárbaro encarnizamiento.

Llegaron refuerzos búlgaros, y los turcos se replegaron ordenadamente y emprendieron la retirada.

Sobre el campo del combate quedaron 550 cadáveres de turcos y búlgaros, mezclados a más de mil caballos muertos o heridos.

Al ver el espectáculo, el Rey de Bulgaria, Fernando, se emocionó profundamente y empezó a llorar.

Después del combate de Mustafá pachá suicidóse el teniente coronel búlgaro Senioneff.

Quería haber dirigido una de las columnas de ataque que entraron a la bayoneta en Mustafá-pachá.

Pero le ordenaron se quedase a retaguardia, y su desesperación no tuvo límites.

Cuando oyó á otros jefes contar los episodios de la lucha, dijo con amargura infinita: «¡Y yo no he estado al frente! ¡Me han deshonrado!» Y sacando su revólver, se levantó la tapa de los sesos.

Otros combates.—Las operaciones del ejército serbio.—Los griegos en Ambelía.

París, 21.

Las tropas serbias se han apoderado, después de un reñido combate, de Novavrosch.

Dichas tropas se hallan á cinco kilómetros de Novi-Bazar.

El cuartel general serbio se trasladará de Nisch á Vranja.

Los Cuerpos de Ejército que se dirigen hacia Uskub encuentran poca resistencia.

Los turcos, en su retirada, destruyeron las líneas férreas.

El Ejército serbio, bajo el mando del príncipe heredero, ha ocupado las alturas de Rulia, punto estratégico importante del Sur de Buyanowatz.

De Belgrado participan en los servicios se han apoderado de Egri Palanka y de Rumanovo, llave esta última de la ciudad de Uskub.

Los despachos de Atenas refieren que después de ser ocupada la ciudad de Elsouma, hubo en Ambelía un rudo combate, en el que jugó la Artillería principal papel.

Después de cuatro horas de cañoneo, los turcos fueron rechazados, dejando en el campo de batalla varios cañones.

Dícese que el Rey Jorge marchará en esta semana á Tesalia.

Las fuerzas griegas se han apoderado de Descati.

Operaciones navales.

París, 21.

Varios barcos de guerra turcos han bombardeado hoy el puerto de Kovarna, exclusivamente comercial, y, por lo tanto, sin defensas.

La Aduana y otros edificios han quedado destruidos.

El Gobierno búlgaro se dispone á probar de este hecho.

También esta mañana dos cruceros turcos comenzaron á bombardear Varna, tratando de que desembarcaran tropas que iban en chalupas.

Las certeras descargas de los búlgaros impidieron que realizasen su propósito.

En cambio, las tropas griegas han realizado un desembarco en la isla de Lemnos.

Otrecimientos de Turquía.—Comienzan las crueldades.

París, 21.

Asegúrase que antes de la declaración de guerra, el Gobierno turco había notificado al Gabinete de Atenas que si Grecia accedía á retirarse de la coalición balcánica, Turquía consentiría en ceder la isla de Creta á Grecia y la unión de los ferrocarriles turcos de Salónica con los ferrocarriles griegos; proyecto al que siempre fué opuesta la Sublime Puerta.

Grecia rechazó las proposiciones de Turquía.

Acúase á los turcos de maltratar y saquear las poblaciones de la zona fronteriza, sobre todo en la zona búlgara.

A los ricos les obligan á pagar fuertes exacciones.

Antes de que llegasen las tropas búlgaras habían incendiado varios pueblos y unos 300 habitantes muertos á palos por los turcos.

Un triunfo de los montenegrinos.

París, 21.

Comunican de Belgrado que esta mañana el segundo Cuerpo de Ejército, al mando del general Stephanivies, tomó la ciudad de Torskoselo y á la importante posición de Sultantepe.

Examen de la situación.

París, 21.

El *Berliner Tageblatt* aprecia de la siguiente manera la situación política general creada por el conflicto balcánico:

«Austria Hungría—dice—ha declarado netamente su intención de no intervenir por ninguna circunstancia en la guerra balcánica, y de no ocupar el sandjak; pero también ha declarado, no menos netamente, que reserva toda su independencia respecto de la actitud que adoptará cuando regule la situación.

En San Petersburgo, M. Sasonoff es decidido partidario de la paz; pero, ¿quién asegura que no se dejará arrastrar por el partido de la corte y los elementos panslavistas?

En Alemania la cuestión que se presenta es la siguiente: un conflicto en Austria y Rusia, ¿no obligaría á los aliados de las dos potencias á intervenir, imaginando así una guerra general europea? Hemos seguido en Alemania los llamados ejercicios de movilización rusa con mala impresión. Nosotros tendríamos que oponernos á toda tentativa de Rusia encaminada á modificar el *statu quo* balcánico, permitiendo á Servia que se anexionase el sandjak de Novi Bazar.

La opinión pública vería con disgusto que Austria avanzaba en esta dirección.»

SUBASTA

Por la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid se anuncia subasta pública para contratar el suministro á los diferentes ramos municipales de las maderas que sean necesarias para las obras municipales del interior, ensanche y exarrajado hasta el 31 de Diciembre de 1916

El pliego de condiciones se publica en la *Gaceta* de hoy.

Progresos de la cinematografía

En la industria cinematográfica está á punto de producirse una revolución gracias á un nuevo invento; consiste en un telón que permite dar dos sesiones cinematográficas al aire libre y en pleno día.

El nuevo telón, que ha sido sometido á minuciosas pruebas con resultados completamente satisfactorios, es de lona preparada científicamente y absolutamente impermeable á la humedad, mediante un barniz cuya composición guardan en secreto los inventores.

Dícese que el nuevo telón da á la proyección más ambiente y hace destacarse el relieve de un modo notable.

Además, no absorbe luz y, por lo tanto, economizará de un 50 á un 80 por 100 de iluminación.

UNA RIÑA

Un hombre muerto.

Sevilla, 22.—Comunican de Pedroso que, á consecuencia de una discusión entre dos trabajadores sobre cuestión de faldas, uno de ellos asestó al otro, llamado Juan Terrón, una tremenda puñalada que le produjo instantáneamente la muerte.—N.

Los maestros de Madrid y el Gobierno

Una exposición

El Magisterio primario de Madrid ha elevado á los Poderes públicos la siguiente exposición en que consigna sus aspiraciones:

«El Magisterio primario madrileño, interpretando el sentir del Magisterio primario español, declara solemnemente: Primero. Que quiere realizar sus justísimas aspiraciones dentro de la legalidad y del orden, mejor que imponerlas por los procedimientos de «revolución silenciosa» á que le invitan, con intención sa-gaz, los que ven en la escuela el terreno más á propósito para sembrar en él, con esperanza segura de gran cosecha, la semilla de un proselitismo diso vente.

Y segundo. Que después de tantas promesas halagadoras incumplidas y de tantos proyectos «en el papel», sin sustancia alguna para los maestros, es hora ya de aumentar sus exiguos sueldos, porque habiéndose encarecido la vida de un modo alarmante en los últimos cincuenta años, los educadores del pueblo siguen cobrando las dotaciones de 1857, mermaidas en un 5 por 100.

Sabe el Magisterio primario español que, cumpliendo solemnes compromisos, el Gobierno proyecta incluir en el próximo presupuesto para personal de primera enseñanza una respetable cantidad.

Destinarla toda al mejoramiento de una categoría del escalafón, elevando á 1.000 pesetas los sueldos menores, además de llevar á las otras el desahucio del abandono, resultaría impolítico y cruel.

Porque suponiendo que se consignaran para este objeto dos millones, no bastarían para ascender á la totalidad de los maestros de 625 pesetas, y ¡ni una migajita respondería á los de 500!

Espanoles son todos los que á la ruda tarea de educar se dedican; entre todos los hijos debe distribuirse el pan, y la necesidad no agobia en proporción inversa á sueldo, como creen los que ven la vida dura de las capitales á través del falso prisma de la económica vida rural.

Diez, veinte y veinticuatro plazas de 4.000, 3.500 y 3.000 pesetas, respectivamente, en un organismo de 27.000 individuos, dan idea de un ser monstruoso, desproporcionado, acéto, y serían una burla sangrienta si á la creación de las de la primera y segunda categoría no se le hubiera dado el carácter de «principio de reforma», ampliable en presupuestos subsiguientes.

Si así no fuera, ¿qué ofrecería la carrera del Magisterio á la juventud estudiantil y hambrienta de porvenir, para atraerla y seleccionarla exigiéndole cada día más afinadas aptitudes y elevando la condición social de los maestros, base principal de la eficacia de su acción docente?

Por las razones expuestas, el Magisterio sensato, el que tiene verdadero espíritu de clase, el que no se deja arrastrar por egoísmos y ambiciones personales, pide respetuosamente que se le clasifique en ocho categorías, formando:

La primera el 7 1/2 por 1.000, 200 maestros de 4.000 pesetas.

La segunda el 11 por ídem, 300 id. de 3.500 id.

La tercera el 30 por ídem, 800 id. de 3.000 id.

La cuarta el 60 por ídem, 1.600 id. de 2.500 id.

La quinta el 100 por ídem, 2.700 id. de 2.000 id.

La sexta el 177 1/2 por ídem, 4.800 id. de 1.500 id.

La séptima el 244 por ídem, 6.600 id. de 1.250 id.

La octava el 370 por ídem, 10.000 id. de 1.000 id.

Total de maestros, 27.000.

Con arreglo á las siguientes

BASES

Primera. Estas categorías serán ocupadas inmediatamente de «derecho», nada más que de derecho, sin aumentar una peseta la consignación actual, por los maestros del vigente escalafón, y «de hecho», en años sucesivos, diez á lo sumo.

Segunda. Todo aumento que se lleve al presupuesto con tal fin, ó nueva creación de plazas, se distribuirá «proporcionalmente» al número de individuos que de derecho aparecen en cada una de las ocho nuevas categorías, con lo cual se cerrará para siempre la puerta á las peticiones egoístas y á las reclamaciones inmoderadas.

Tercera. Los maestros cuando ascendan ingresarán por dozas partes el 50 por 100 de la diferencia de sueldo de un año en la Caja central de derechos pasivos; y

Cuarta. Las plazas correspondientes al turno de mérito se proveerán por oposición entre los de la categoría inferior inmediata.

Pero como pudiera retardarse la implantación de esta reforma, por la necesidad de estudiarla, y como la discusión de presupuestos está á la orden del día, mientras aquélla se realiza, el Magisterio primario madrileño pide igualmente:

Que los créditos para personal que se voten se consignen sin merma de todo lo que actualmente se cobra, para que no resulten ilusorios los ascensos, «proporcionalmente» á la siguiente

Plantilla.

30 de 4.000 pesetas (15 de cada sexo), 10 existentes.

20 de 3.500, elevadas á 4.000; 10.000 aumento.

60 de 3.500.

24 de 3.000, existentes, á 3.500; 12.000 ídem.

36 de 2.750, ídem, á 3.500; 27.000 ídem.

90 de 3.000.

60 de 2.750 á 3.000; 15.000 ídem.

300 de 2.500 á 3.000; 15.000 ídem.

20 de 2.000 á 2.500; 100.000 ídem.

200 de 1.650 á 2.000; 70.000 ídem.

200 de 1.375 á 1.650; 55.000 ídem.

1.200 de 1.100 á 1.375; 330.000 ídem.

2.200 de 625 á 1.000; 825.000 ídem.

4.378 de 500 á 625; 541.000 ídem.

Toda, 8.508, con un aumento de pesetas 2.000.000.»

Terrible temporal

¿Doce víctimas?

Gijón, 22.—El temporal que ayer se desencadenó sobre esta población es uno de los más terribles conocidos.

Las olas rompían con gran violencia, especialmente en el puerto del Musel.

En el citado puerto se hallaban el ingeniero director de las obras, Sr. Olano, y 11 personas más.

Una ola enorme barrió el muelle, arrebatando al Sr. Olano y á sus 11 acompañantes.

Visto el estado del mar, se cree hayan perecido todos.

La consternación aquí es inmensa.

El Juzgado de instrucción se ha trasladado al puerto para instruir diligencias.

Gijón, 22.—Unas embarcaciones han podido recoger á ocho de los obreros arrebatados por una ola en el puerto del Musel.

Los tres restantes perecieron ahogados, así como el Sr. Olano, cuyo cadáver fué recogido por otro bote.

El desgraciado ingeniero tenía una herida enorme en la cabeza.

Su muerte ha sido muy sentida, por tener aquí grandes simpatías.

De todas partes

Figueras Alcorta en Granada.

Granada, 21.

En el correo de Andalucía ha llegado el ex presidente de la República Argentina, Sr. Figueras Alcorta, acompañado de su esposa y de su hija.

Fueron recibidos y cumplimentados por el gobernador, el alcalde, el cónsul de la Argentina y varias Comisiones.

La señora es hija del Sr. Figueras Alcorta fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Los expedicionarios, que se hospedan en el hotel Alhambra, permanecerán aquí varios días.

Paseo militar.

Alicante, 21.

Mañana llegará en paseo militar el octavo regimiento de Artillería que recorre varios pueblos de esta provincia y de los de Valencia.

Regresarán á su destino por Jijona y Alcoy.

Dicho Cuerpo está compuesto de tres jefes, 22 oficiales, 324 individuos de tropa y 380 caballos.

Se dice que la Sociedad de Tiro Nacional obsequiará á la oficialidad con un banquete.

Fomento del turismo.

Sevilla, 21.

Mañana salen para Madrid el teniente alcalde Sr. Rivas y los Sres. Albéniz y Rebolledo para representar al Ayuntamiento sevillano en el Congreso del Turismo.

Al mismo tiempo se proponen organizar una compañía de ópera sobre la base de Titta Rufo para la temporada de primavera en Sevilla. Dicha compañía será subvencionada por el Ayuntamiento

El túnel del Sempert.

Jaca, 21.

La inauguración oficial del túnel del Sempert, en la línea de Canfranc, será el domingo próximo.

Al acto asistirán el ministro de Fomento y las autoridades de la provincia.

El ferrocarril de Coln.

Málaga, 21.

Reunidos los mayores contribuyentes y elementos importantes del pueblo de Coln, ante el rumor de que la Compañía de los ferrocarriles suburbanos se niega á aproximar el emplazamiento de la estación á dicho pueblo, decidieron gestionar el apoyo del Gobierno para conseguir que la Empresa desista de su acuerdo, que perjudica los intereses de Coln.

Se ratificó la confianza á la Comisión que preside el diputado Sr. Escobar y solicitaron el auxilio de la Prensa.

Contra la falda pantalón.

Valencia, 21.

Paseando esta tarde por las calles de esta capital la cupletista María Masó fué perseguida por numeroso público que confundió la falda trabada que aquélla vestía con la falda pantalón.

La mujer, azoradísima por la persecución, aceleró el paso; pero todo resultaba inútil, pues el público engrosaba cada vez más.

Al llegar á la plaza de Cajeros, la artista del género infimo se vió precisada á requerir la intervención de la Policía, la cual consiguió disolver los grupos y acompañó hasta su casa á la perseguida.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Pocos momentos ha durado hoy nuestra visita al señor presidente, pues carecía éste, según nos dijo, de noticias publicables.

Como de costumbre, despachó temprano con S. M. el Rey, y al salir de Palacio cruzó breves palabras con el Sr. Sánchez Toca, que iba á dar á los Reyes el pésame por el fallecimiento de la infanta doña María Teresa.

Desde Palacio se dirigió el presidente al ministerio de la Gobernación, donde conferenció brevemente con el Sr. Barroso, enterándole éste de las escasas noticias de provincias que tenía el ministro.

Al recibir después en su domicilio á los periodistas, el presidente pidió á éstos que le informasen de lo que hubiese, pues él, como antes decimos, no tenía apenas noticia alguna que comunicarnos.

Impresiones de un debate.

Comentando la sesión de ayer y refiriéndose á la opinión del jefe de los socialistas, que cree que el Sr. Maura defendió el derecho de huelga, pero mantiene todos los demás procedimientos legales que anulan aquel derecho y ahogan la voz de los obreros, el Sr. Canalejas nos dijo: *¡Ése ve claro!*

Los ferroviarios, satisfechos.

Según telegramas que el presidente recibe de Barcelona, los ferroviarios de la Compañía M. Z. A. se muestran satisfechos por la concesión que hace la Compañía destinando cinco millones para aumentos de sueldos y jornales.

El Sr. Canalejas terminó diciendo: «Esto no son promesas ni palabras, sino hechos concretos.»

Un banquete.

Esta tarde, en el restaurant del Congreso, se ha celebrado un almuerzo para celebrar el nombramiento de cuarto secretario á favor del Sr. López Monis.

A este almuerzo, además de la Mesa del Congreso, han asistido el Sr. Canalejas y otros políticos.

Elecciones para senador.

Hoy ha firmado S. M. el Rey un decreto convocando á elección parcial de senadores por las provincias de Guadalupe y Salamanca para el día 17 de Noviembre, y otro concediendo honores de jefe superior de Administración civil á favor de D. Ramón Ortega Velázquez.

Teatros

Primo.

El próximo día 24 debutará en este teatro una compañía del notable artista y excelentísimo cantante Emilio Sagi Barba.

De los propósitos de la Empresa y de los planes artísticos del admirado barítono no adelantaremos noticias, ya que los hechos han de superar con mucho á los más exagerados encomios.

La lista de la compañía, que insertamos á continuación, da idea del escrupuloso cuidado que ha presidido á su formación, en la que figuran artistas de grandes prestigios y merecido renombre.

El personal es el siguiente:

Actrices: Astorga, Josefina; Cabrera, Juanita; Chico, María; Díaz, Emilia; García, Antonia; Garrido, Aurora; González, María; Navarro, Leocadia; Pujol, Peligros; Robles, Juanita; Rodríguez, Pepita; Saavedra, Dolores; Urdazpal, Concepción; Vela, Luisa.

Actores: Alarcón, Ramón; Banquells, Baltasar; Conto, Manuel; De gado, Francisco; Farrás, José; García, Francisco; García, Valentin; Lara, Rafael; Martí, Eduardo; Resa, Francisco; Robles, Emilio; Ruiz, Pedro; Sagi Barba, Emilio; Salvador, Pablo; Vela, José; Vifas, José.

Maestros directores y concertadores: Matués Aguadé y Enrique Vidal.

Apuntadores: Manuel Chaves y Enrique Pérez.

Cuarenta coristas. Cuarenta profesores.

Representante, Ricardo Pla.

Director de escena, Valentin García.

Director artístico, Emilio Sagi Barba.

Si á esto se une el decorado espléndido y el lujo y el buen gusto con que habrán de ponerse en escena, tanto las obras nuevas como las que forman el repertorio, no es aventurado augurar un negocio magnífico á la Empresa y una brillante temporada al aplaudido artista Sr. Sagi Barba y á su gentil esposa la bella soprano Luisa Vela.

Centro de Hijos de Madrid

El Centro de Hijos de Madrid, con motivo de la próxima visita á esta corte del orfeón Donostiarra, de San Sebastián, ha dispuesto que los asociados concurren á la Estación del Norte el día 23, á las once de la mañana; que se regale una corbata para la bandera del orfeón y que la dirección concorra en representación del Centro á cuantos actos se celebren en honor de la aplaudida Sociedad coral.

Senado

Sesión del 22 de Octubre de 1912.

Abre la sesión el Sr. López Muñoz á las cuatro menos veinte, con escasa concurrencia de señores senadores. En el banco del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Ugarte se ocupa de lo sucedido recientemente en el atraco del Banco de España y pide que se le envíen cuantos datos sean pertinentes á la organización interior de aquel establecimiento de crédito. El señor ministro de Hacienda ofrece atender el ruego del orador. El Sr. Valverde se ocupa de los bonos de exportación de harinas pedido por los fabricantes del litoral, y á este propósito solicita del Gobierno su opinión sobre esta medida. El señor ministro de Hacienda se ofrece al orador para dilucidar el problema en el Parlamento. Ofrece el acudir á la discusión en primeros de Noviembre; pero reconociendo que el problema fundamental agrario está en el crédito agrícola. El Sr. Valverde reitera el deseo de que el Gobierno no adopte una resolución sobre los bonos de importación sin que previamente conozca el Parlamento del problema. El señor ministro de Hacienda ofrece atender la indicación del orador.

Congreso

Sesión del 22 de Octubre de 1912.

A las tres y quince abre la sesión el conde de Romanones con regular concurrencia de diputados. Las tribunas, llenas. En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso, Pidal, Villanueva y Alba. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Martín Sánchez dirige algunos ruegos al ministro de Hacienda relacionados con el Catastro. La Mesa promete transmitir al ministro de Hacienda los ruegos del diputado. El Sr. Martín Roales se dirige al ministro de Marina con un ruego ó pregunta respecto al Cuerpo de Infantería de Marina. Es imposible oír nada de lo que dice, y menos aún la contestación del señor ministro de Marina. El Sr. Pedregal se lamenta de la deficiencia del material de transporte para carbonos desde las minas á los puertos, y pide al ministro de Fomento que obligue á las Compañías á subsanar esta falta que tanto perjudica á la industria. El ministro de Fomento disculpa esa deficiencia por el cúmulo de material en ciertos puntos en determinadas épocas del año. Rectifican ambos. El Sr. Azcárate manifiesta que el artículo 334 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército anula el 221, por cuanto le quita el carácter retroactivo, y por lo tanto, impide la aplicación de este último, que es el que aplicó el Gobierno en la última huelga ferroviaria. En su consecuencia, pide al Gobierno explicaciones para saber en qué se ha fundado para aplicar este artículo 221. El Sr. Canalejas defiende y justifica la conducta del Gobierno en el caso de que se trata. Recuerda que ese art. 221 fué ampliamente discutido, y dice que ese artículo desliga á los soldados durante todo el tiempo que están en la reserva, aunque no determina su condición. La prueba de que la aplicación de ese artículo no es ilegal es que ningún periódico comentó desfavorablemente ese artículo. El Sr. Castrovido interrumpe diciendo: No lo comentaron los periódicos por las trabas que á ello oponen la ley de Jurisdicciones. Insiste el Sr. Canalejas en la legalidad de la aplicación de ese artículo. Rectifican ambos. El Sr. Azcárate insiste nuevamente en sus anteriores manifestaciones, y termina diciendo si no cree el Gobierno llegado el momento de suprimir el brazal que usan los ferroviarios. El Sr. Canalejas insiste también en justificar su determinación y dice que está muy próximo á lo que solicita el Sr. Azcárate. El Sr. Iglesias interviene en este debate para asentir á lo dicho por el Sr. Azcárate y recuerda que el Gobierno vió pronto el artículo 221, pero no siguió adelante hasta encontrar el 334, que le impedía al Gobierno aplicar el primero. Le contesta el Sr. Canalejas y las interrupciones de los Sres. Soriano é Iglesias provocan un pequeño escándalo que domina fácilmente la campanilla presidencial. Continúa el Sr. Canalejas, entre los aplausos de la mayoría, defendiendo la conducta del Gobierno en el llamamiento de los reservistas y dice que ese acto cortó seguramente una conflagración peligrosa. (Rumores en la minoría republicana; aplausos en la mayoría.) Rectifica el Sr. Iglesias (D. Pablo). El Sr. Azcárate habla nuevamente apo-

yando las manifestaciones del Sr. Iglesias. Rectifican ambos varias veces, siempre discutiendo el mismo art. 221. El Sr. Feliú habla también, pero es completamente imposible oírle ni una sola palabra desde la tribuna de la Prensa. Le contesta en el mismo tono de voz el ministro de la Gobernación. El Sr. Suárez Inclán (D. Félix), como presidente de la Comisión de presupuestos, se lamenta de que dicha Comisión no pueda cumplir su cometido, porque desde el 22 de Septiembre último, fecha en que se dirigió á un centro administrativo en demanda de ciertos datos que necesitaba, no ha recibido todavía contestación, y en su consecuencia demanda el auxilio de la presidencia para poder continuar su labor. (Rumores.) El Sr. Canalejas le contesta, y después de justificar la demora, que á veces es imposible de evitar, dice que aprovecha la ocasión para protestar de que por falta de número no puedan aprobarse algunos días los presupuestos, y eso no está dispuesto á tolerarlo porque significaría la bancarrota de su autoridad con la mayoría. Reitera el ruego á los diputados para que le asistan con su concurso; en otro caso ya sabe lo que tiene que hacer y con lo que él cuenta. Estoy, dice, aquí cumpliendo inexcusables deberes, sino que sea necesario recordarme sonsonetes de cadena para cumplir con mi misión. (Aplausos en la mayoría.) El Sr. Suárez Inclán rectifica, diciendo que sabe cuáles son sus deberes; pero que se ha visto en el caso de llamar la atención para justificar á la Comisión de presupuestos. Continúa rectificando cuando cerramos esta edición.

Información de Guerra

Recompensas. Se conceden cruces blancas de primera clase con pasador del profesorado al comandante de Infantería D. Juan Illana y al capitán de Artillería D. Juan Lozano. **Fallecimiento.** Ha fallecido en Bilbao el capitán de Carabineros D. Cándido Cabrera. **Matrimonio.** Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería don Luis Correas Montforte.

NOTAS MUNICIPALES

Un concurso desierto. Ha sido declarado desierto por el Jurado el concurso de comedias á que invitó á los autores el Ayuntamiento. El Tribunal examinador funda su fallo en que, habiéndose presentado algunas obras dignas de estimación, ni aun como estímulo para empresas de mayor empeño en su día se puede premiar ninguna de las presentadas. Las obras pueden ser recogidas por sus autores en el despacho de Mayoría del Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes, á contar desde hoy. **Regreso del alcalde.** De mañana á pasado regresará á Madrid, después de su viaje de bodas, el señor Ruiz Jiménez, quien se encargará en seguida de la Alcaldía. **Orfeón donostiarra.** Mañana, á las once, llegará á Madrid el orfeón donostiarra. Una Comisión de concejales bajará á la estación á recibirle. En el Ayuntamiento quedará depositado el estandarte del orfeón. **Cesantía.** El teniente alcalde Sr. García Molinas ha dejado cesante á un dependiente de la Inspección de carnes, por haber abusado en el cobro de adeudos. **Bozal á las cabras.** El alcalde interino ha conminado á los cabreros con tomar contra ellos enérgicas disposiciones si no ponen bozal al ganado, á fin de que no estropeen los plantíos.

Cámara de Comercio

Reunión de gremios. De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de los contribuyentes que el miércoles día 23 del corriente continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo, en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, como á continuación se expresa: **Tarifa primera.**—A las nueve de la mañana, cafés económicos; á las nueve y media, casas de huéspedes de la clase 12; á las diez, carbonerías del radio; á las diez y media, carbonerías del extrarradio; á las once, limpiabotas; á las once y media, tabernas de la clase 12; á las dos de la tarde, aceite y jabón; á las dos y media, gas y cordeles; á las tres, tableros del caño; á las tres y media, cacharrerías de radio; á las cuatro y media, cacharrerías del radio; á las cinco, cacharrerías del extrarradio, y á las cinco y media, cacharrerías del casco.

Marconi se agrava

París, 21. —Las noticias de Milán acerca del estado de Marconi son poco satisfactorias. Han sido llamados varios especialistas en enfermedades de los ojos para que examinen al insigne inventor, que ayer sintió agudísimos dolores en el único ojo que conserva, sobre todo cuando le hiere la luz. Los médicos han reconocido que la potencia visual de ese ojo ha disminuido considerablemente. Hoy se celebrará nueva consulta. Las noticias recibidas en Londres acerca del estado del ilustre inventor han causado impresión dolorosa, como la han causado en Italia. Las informaciones recibidas aquí á última hora son más satisfactorias, sin que desaparezca por completo a triste idea de que Marconi pueda quedarse ciego.

Camareros en huelga

San Sebastián, 27. —Los camareros de los cafés Norte y Rin, pertenecientes á una misma Empresa, se han declarado en huelga. El motivo ha sido el haber despedido á dos camareros. Se han reunido las directivas de las Sociedades que forman la Federación obrera y han declarado legal y bien planteada la huelga.

La "Gaceta,"

Ministerio de Fomento. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley modificando los párrafos 3.º y 4.º de la base 4.ª de la de 29 de Junio de 1911, relativa á reorganización de las Cámaras de Comercio. **Presidencia del Consejo de Ministros.** Real decreto jubilandó á D. Marcelino García Argüelles, gobernador civil cesante. **Ministerio de Gracia y Justicia.** —Real decreto creando en la provincia de Canarias una Audiencia provincial, con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife, y creando también los Juzgados de primera instancia que se mencionan y con capitalidad en dichas islas y poblaciones de las mismas que se indican.

Otro nombrando vocal de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blancas á D. Mariano Arrazola y Guerrero. Otro indultando de la pena de cadena perpetua á Nicolás Gabarda Arcón. **Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden trasladando, en virtud de concurso, á la Cátedra de Lengua francesa de Instituto de Baeza, á D. Antonio Machado Ruiz, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Soria.

Publicaciones

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados: **Alrededor del Mundo** (Crónica).—Los efectos del teminismo.—Comamos avena. La vegetación en los Polos.—El frío artificial y los niños.—Pregelanas de Dinamarca (Un arte nacional con productos extranjeros.—Su pasado y su presente). La protección de las langostas.—Los Reyes y la Prensa (Los periódicos que leen los Monarcas).—Marfil de leche.—Croquis holandeses (A través de los Polders. En La Haya.—Lo que se ve en Scheveningen).—Bancos abiertos toda la noche. La causa de la pelada.—Una granja de perros esquimales. La influencia del cinematógrafo.—Libros encadenados. La industria de la aviación.—Hoy las ciencias adelantan...—Napoleón y la caricatura (¿Cómo era Napoleón?—El testamento de Napoleón).—Las caricaturas inglesas.—Bulgaria frente á Turquía (A propósito de la guerra.—Un odio de cinco siglos).—Presos en una caja de seguridad (La aventura de dos empleados).—El ferrocarril de El Cabo á El Cairo.—Reos que eligen su muerte (Curiosos problemas planteados por las ejecuciones capitales).—Cómo hablan los animales. Además contiene las acostumbradas secciones de **Averiguador Universal**, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera, y la interesantísima novela «Aventuras de un hombre de ciencia». Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción.

CURIOSIDADES

Dieciséis cincuenta mil francos anuales por hacer tonteras. Esto es lo que cobran Max y Toribio, los reyes de las películas cómicas, que en el cinematógrafo nos hacen desternillar de risa con sus equivocaciones y caídas; de aquí en adelante, cuando les veáis hacer grotescas contorsiones, reid con cierto respeto: que aunque sea recibiendo bofe-

tadas es respetable un hombre que gana seiscientos ochenta y cuatro francos diarios, veintiocho cada vez que el reloj da una hora. **Medio millón anual por hacer el bruto.** Esto ha ganado uno de los campeones del boxeo; alrededor de esta cifra rondan los diestros varones que han adquirido fama desarticulando mandíbulas. **Seiscientas pesetas anuales por hacer Patria educando á la infancia.** Esto es lo que disfrutan muchos maestros españoles, cobrado por mensualidades vencidas con descuento de habilitación y nómina. **Conclusiones.**—Conocidas las anteriores cifras, nos explicamos por qué en la humanidad, por mera instrucción, hay tantos que ensayan á diario tonterías y por qué hay tanto bruto por sport; siendo escasos los que aman el noble arte de difundir la cultura entre sus semejantes. La naturaleza, que es sabia, distribuyó con mano pródiga las aficiones más reproductivas.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO
Recurso en un homicidio frustrado. Salvador Sánchez Templeque infringió á su novia cuatro heridas, excitado por los continuos desdenes de ésta y por la negativa de continuar las relaciones por ambos sostenidas, estimando la Sala sentenciadora que estos hechos constituirían un delito de homicidio frustrado, imponiéndole la pena de seis años y un día de prisión mayor. Interpuesto recurso contra esta sentencia, lo ha sostenido el elocuente letrado Sr. Barriobero, que entiende debieran apreciarse las atenuantes de provocación por parte de la ofendida y la de arrebató y obcecación. **Un recurso.** En el pueblo de Manaur (Palma de Mallorca) habitan dos familias, á las que separa, efecto de las luchas políticas, un inmenso abismo. El día de ayer pasó por entre la familia Llull una joven llamada Isabel Font, y como estas dos familias eran las rivales, los Llull intentaron agredir á Isabel, que llamó á su padre, Juan Font, que al ver la situación de su hija, arrojó, con idea de defenderla, una piedra al jefe de la familia Llull causándole una herida que determinó asistencia facultativa. Contra esta sentencia que condenó al procesado Juan Font, ha interpuesto el recurso el letrado Sr. Falchino, que entiende debió apreciarse la eximente de defensa de un pariente.

EN LA AUDIENCIA

En la Sala segunda de lo civil se ha celebrado hoy una apelación que versa sobre los siguientes hechos: La Sociedad eléctrica de Sigüenza venió en un juicio de interdicho de retener un derecho á la Sociedad «La Chorroneira», y estando en ejecución la sentencia, se cortó un cable conductor del fluido que pertenecía á esta última Sociedad, y don Rafael Ruiz Sainz, á título de arrendatario de los bienes de la Sociedad «La Chorroneira», sin haber sido parte en el juicio interdicho, formuló incidente de nulidad que fué admitido por el juez. Contra esta admisión se ha interpuesto la apelación representando á la Sociedad el Sr. Solís, y á D. Rafael Ruiz el ex ministro conservador Sr. González Besa. Como apelante, y en representación de la eléctrica de Sigüenza, ha informado el distinguido letrado Sr. Sánchez Gómez (D. Germán).

Juegos infantiles. El día 18 de Abril del pasado año iban por el puente de los «Tres ojos» el procesado Aniceto Arranz y un amigo suyo, y al ver colocado en el puente un sombrero hongo, lo tomaron por blanco de sus pedradas, pero con tan mala suerte, que al tirar el Aniceto una piedra rompió un aislador de un cable de luz eléctrica. Para responder de su mal tiro compareció ante los jueces de la Sección tercera acusado de un delito de desorden público, solicitando el fiscal la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. La defensa, á cargo del distinguido letrado Sr. Freyre, abogó en elocuente informe por la absolución de su defendido. **R. Dolz.**

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Cando.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9, A secreto agravio, secreta venganza. — La Petra y la Juana ó la casa de Tócame Roque. **C MEDIA.**—A las 9 1/4, Mundo, mundillo. **APOLO.**—A las 7, El fresco de Goya. A las 9 1/4, La reina de la Dolores. A las 10 1/2, La cocina. A las 11 1/2, El fresco de Goya. **LARA.**—A las 6 1/2, (doble) El asno de Buridán (tres actos). A las 10 1/2 La revolución desde abajo. **APOLO.**—A las 7, El club de las solteras. A las 9 1/4, La reina de la Dolores. A las 10 1/2, La cocina. A las 11 1/2, El fresco de Goya. **CERVANTES.**—A las 6 1/2 (Vermouth), Las cosas de la vida (dos actos). A la 10 1/2 (doble) Los hijos del sol naciente (dos actos y un epílogo) **CÓMICO.**—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 1/2 (doble), La Mary-Tinos (dos actos). A las 10 3/4 (doble), El machacante. (dos actos). **ESLAVA.**—A las 7, Princesitas del dollar. A las 10 1/4, Petit café. **GRAN TEATRO.**—A las 7 (sencilla), Molinos de viento. A las 10 Enseñanza libre y Los Chimienti. A las 11 3/4 (sencilla), Las hijas de Venus. **NOVEDADES.**—A las 6, El golfo de Guinea. A las 7 1/4, La bomba del Retiro. A las 9, El lobato. A las 10 1/4, Cosas de la calle. A las 11 1/2, El golfo de Guinea. **MARTIN.**—A las 6, Bazar Español. A las 10 1/2 El reino de los rescos. A las 11 3/4 Los luchadores. **LATINA.**—A las 6, La Revoltosa. A las 7 1/4, El triunfo de Gedeón. A las 9, La viejecita. A las 11 1/4, La mazorca roja. A las 11 1/2, El triunfo de Gedeón. **COLISEO IMPERIAL.**—(Concepción Jerónima, 8).—Compañía dirigida por Aaturro la Riva. A las 4 1/2, películas. A las 5 1/2, Fresa de Aranjuez. A las 6 (especial), Los bombones. A las 8 1/4, películas. A las 9 1/2 La cuerda floja. A las 10 1/4 (especial), Genio y figura. **BARBIERI.**—A las 7, La fuerza bruta. A las 9, La cofesión. A las 10 El brazo derecho. A las 11 3/4, El alcoholizado y Noche de boda **MADRILEÑO.**—(Atocha, 68).—Secciones á las 5, 6, 9, 10, 11 y 11 3/4.—Petit Café, Valverde, Chacón, Inés de Gascón, Lisa de Garzán Fiorinda, Cotifera, Salud Ruiz, Amparito Jiménez Siempreviva, Wil-Lay, Olga y las de gran atracción Les Villasil, duetistas y la cancionista Ju Jota, La Raga, La Galleguita y La Santiaguito.—Debut de La Marina y reaparición de Pepita (La Española). **CHA TECLER** (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31)—Sección completa de cinco de la tarde á doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos á diario. Grandes novedades en películas. **ROMBA.**—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Grandes éxitos de Howard and Serra, de Medina de Mary Cell, de Olms and Nelly y de Clotilde Castejón. The 4 Cons ya. Éxito inmenso de Pastora Imperio. **CINE HISPANOFRANCAIS** (Alcalá, 76).— Sesión continua de cinematógrafo de 6 á 12 con escogidos programas. Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos. **CINE HISPANOFRANCAIS** (Alcalá, 76).—Elegante salón. Exhibición de sensacionales películas. Sesión continua, de 6 á 12 1/4. **BENAVENTE.**—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.— Todos los días, estrenos. **SALÓN MADRID.** Todos los días, de 6 y de 9 1/2 á 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradabilísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua. **ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.** Todos los días, de 6 de la mañana hasta anochecido, pintorescos Paseos en vapores, canoas, tandems y bicicletas acuáticas y barca de remo y vela. **PALACIO DE PROYECCIONES** (Fuencarral, 142).—Secciones todos los días, de 6 á 8 1/2 y de 8 á 12. Exhibición de cuentas novedades se crean en cinematógrafo. Estreno de películas á **SALÓN REGIO** (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matinées con regalos.—Los viernes por la noche, moda. **TRIANON-PALACE** (Alcalá, 20).— Todos los días, de 4 1/2 tarde á una noche.—Cinema artístico.—A las seis y media tarde, gran gala. Reunión de la alta sociedad madrileña.—Todos los días cambio y estrenos. **TEATRO NUEVO.**—De 6 á 8 1/2 y de 10 á 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo. Programa variado y escogido. **LO RAT-PENAT** (Valencia, 8). Todos los días sección continua de cinematógrafo, de 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Los domingos y días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.—Los jueves, en la sección de las 6 1/2, regalos de juguetes á los niños. **PRINCIPE ALFONSO.**— Ideal cinema.— Sección continua todos los días de 5 1/2 á 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Miércoles por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalo. **CINE HISPANO FRANCÉS** (Flor Baja, 22). El mejor y más barato de los conocidos.—Entrada permanente de 4 á 12 1/4.—La última serie empezará á las 10 3/4.—Martes y miércoles no foriados, funciones populares á 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los niños. **Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.**

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-casa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUE A NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídanse reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burtk», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «D. mition», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 21.000 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con buques y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

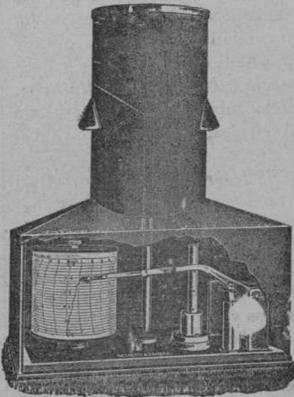
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peñínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD EN CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de corrajes, mochilas y rosas. Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Guanyer

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcaá, 14

BARCELONA

VALENCIA Paz, 12

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2. — SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MADRID, 34.—Entrada: San Felipe Heri, 2, entre calle de...

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 6 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la infelicidad especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día. Los interesados á informaciones á precios convencionales.

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.